

“2024- Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el vehículo “Tricicleta all ride”, diseñado, desarrollado y fabricado por la empresa Torcky del diseñador industrial Juan Ignacio Guajardo, en virtud de su relevancia social para la promoción de la vida independiente de las personas con discapacidad.

Victoria Tolosa Paz



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entendemos la discapacidad como resultado de la interacción entre la persona y el entorno en la que se desenvuelve.

Para que una persona pueda desarrollarse en Sociedad, vincularse e interactuar, es condición que pueda salir de su lugar de residencia, de su casa en principio.

Cuando alguna condición física lo imposibilita, ya sea por la falta de capacidad motora debido a la edad, una enfermedad o un accidente, esta oportunidad se ve obstaculizada por diversas barreras arquitectónicas y sociales, entre otras.

La innovación en dispositivos que favorezcan y fomenten la socialización de las personas con discapacidad son fundamentales para el cumplimiento establecido por el artículo 19 de la convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad, que establece que las personas con discapacidad deben tener la oportunidad de elegir su lugar de residencia y dónde y con quién vivir, en igualdad de condiciones con las demás personas.

También enfatiza la importancia de la inclusión y la participación en la comunidad, asegurando que las personas con discapacidad tengan acceso a una gama de servicios de apoyo a domicilio, residenciales y otros servicios comunitarios.

En su artículo 30 subraya la necesidad de que las personas con discapacidad puedan participar en la vida cultural y recreativa en igualdad de condiciones con las demás personas, promoviendo así su socialización y plena integración en la sociedad, denominando este derecho como "Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte".

El desarrollo y la implementación de una tricicleta especialmente diseñado para personas con discapacidades, busca mejorar su movilidad, independencia y calidad de vida, inclusión y accesibilidad de las personas con discapacidades. Estableciendo como prioridad fundamental la construcción de una sociedad más justa y equitativa.



La movilidad es un factor clave para la independencia y la integración social de las personas con discapacidades, permitiéndoles participar plenamente en la vida cotidiana y acceder a oportunidades laborales, educativas y recreativas.

La tricicleta para personas con discapacidad ha sido diseñado con características específicas que facilitan su uso por personas con distintas capacidades, incluyendo un sistema de propulsión adaptado, estabilidad mejorada y facilidad de acceso.

Este tipo de iniciativas promueven la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de sectores vulnerables de la población, y su difusión puede incentivar la creación de más soluciones inclusivas.

La promoción y el reconocimiento de proyectos como este contribuyen a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la accesibilidad y la inclusión, fomentando una cultura de respeto y apoyo hacia las personas con discapacidades.

La geometría de la tricicleta permite maniobrar sin perder el equilibrio ni volcar.

Fue diseñada para realizar actividades al aire libre. Desplazamiento tanto urbano o rural pudiendo superar obstáculos propios de cada terreno, asegurando una movilidad ágil.

La tricicleta es y ha sido un medio popular de movilidad vinculado al trabajo y requiere una constante campaña de defensa, en un momento donde es frecuente la falta de regulaciones e infraestructura para su segura circulación.

Las tricicletas adaptadas están allanando el camino para que personas con discapacidades disfruten de la libertad y la independencia que proporciona la movilidad. Desde tricicletas con asientos especiales hasta tricicletas diseñadas para proporcionar estabilidad adicional, estas innovaciones están transformando vidas.

Algunos de los beneficios que aportan las tricicletas, pueden comprobarse, desde el desarrollo físico en tanto a habilidades motoras, fuerza muscular y equilibrio, respecto a la interacción social, las mejoras para quienes las utilizan, se reflejan en sus habilidades sociales, estados de ánimo y mayor propensión en la participación de actividades grupales, por último, pero no menos importante, los beneficios en las funciones cognitivas, se observan en la mejora en cuanto a la orientación y estabilidad, concentración y coordinación entre otras.

“2024- Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”



En síntesis, las tricicletas son una herramienta que les posibilitará una mejor calidad de vida y mayor autonomía.

Es importante destacar también que la empresa TORKY promueve la transformación económica, social y ambiental, diseñando vehículos eficientes y sustentables, eliminando la tracción a sangre, colaborando en sus diseños con las tareas que llevan a cabo los recicladores urbanos.

Asimismo, es importante una constante actitud creativa para diseñar de manera innovadores dispositivos seguros, confortables y eficientes para una práctica que supone una prolongación del propio cuerpo.

Por todo lo expuesto, solicito a los/las Diputados y Diputadas me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

Victoria Tolosa Paz